



Universidad de San Carlos de Guatemala
Unidad Académica: Centro Universitario de Occidente
División Académica: Ciencias Jurídicas
Carrera: Abogado y Notario



Programa de curso: SEMINARIO SOBRE DERECHO AMBIENTAL

**Identificación del Profesor:
Docente (s):**

- Nombre:** Eddy René Vicente de la Cruz
Títulos Universitarios: Abogado y Notario
Licenciatura(s) en: Ciencias Jurídicas y Sociales
Maestría(s): Derecho Civil y Procesal Civil (cursando)
Doctorado(s):
Post Doctorado(s):

Correo(s) electrónico(s) del profesor, institucional.
eddy_vicente@cunoc.edu.gt

Curso: Seminario Sobre Derecho Ambiental
Ciclo Académico: 2024-Inter-Semestre
Año: 2024.
Sección: A
Código: 2268.
Horario: lunes-viernes de 18:00 A 19:30.
Horas de investigación:
Créditos Académicos:
Prerrequisitos: Ninguno
Post-requisitos: Ninguno

Objetivos/Competencias

Proporcionar a los estudiantes las herramientas metodológicas y técnicas a observar para elaborar un proyecto de investigación.

Los estudiantes deberán estudiar y analizar los diferentes tipos de investigación, criterios de selección de temas y deberán estructurar un plan o diseño de investigación sobre problemas ambientales con un enfoque jurídico-social.

Los estudiantes también realizarán un trabajo de investigación sobre un problema ambiental, aplicando lo aprendido en clase, dicha investigación será presentada como examen final en la presentación del seminario al finalizar el curso.

Justificación: El seminario se define como un procedimiento didáctico de investigación por medio del cual el alumno obtiene conocimientos por su propio esfuerzo intelectual. Quien dirige el seminario se concreta a orientar el proceso y señalar las posibles omisiones a efecto de concluir con un informe final que, en nuestro caso, deberá imprimirse para los efectos de la evaluación final. Se formarán grupos para investigar temas particulares relacionados con diferentes problemas ambientales que afronta nuestro país, abordado desde el punto de vista jurídico-social; los alumnos harán una exposición en clase en un tiempo máximo de 20 minutos por grupo. Los alumnos que escuchen las exposiciones deberán leer el tema que se expondrá y se les harán preguntas para establecer el aprendizaje obtenido de los temas expuestos; nuestro seminario se denominará: "Seminario sobre problemas ambientales en Guatemala"

Primera Unidad LA INVESTIGACION		
Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
<p>Que el estudiante adquiera los conocimientos fundamentales para poder realizar el trabajo de investigación sobre algún tema (problema) que tenga relación con el Derecho Ambiental.</p> <p>Que el estudiante a través de la investigación y análisis crítico pueda propiciar el contacto con la realidad nacional del país con relación al Derecho Ambiental.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo nace una investigación? 2. Características de la investigación 3. Investigación científica 4. Fases o pasos de la investigación científica 5. Criterios para jerarquizar problemas de investigación 	<p>Bienvenida y lectura del programa.</p> <p>Introducción a los temas del curso.</p> <p>Conformación de grupos para exposición de temas de seminario.</p> <p>Socialización de requisitos mínimos para el trabajo de investigación y exposición en clase del problema ambiental a investigar.</p> <p>Desarrollo del tema por medio de clase magistral impartida por el docente.</p> <p>Elaboración de ejercicios en clase relacionados al tema impartido por el docente.</p>
Segunda Unidad IMPORTANCIA DE LAS CITAS TEXTUALES Y LA BIBLIOGRAFÍA EN LA INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA		
Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
<p>Que el estudiante adquiera la capacidad para realizar las citas bibliográficas y las pueda implementar en su trabajo de investigación.</p> <p>Que el estudiante a través de la investigación y análisis crítico pueda propiciar el contacto con la realidad nacional del país con relación al Derecho Ambiental.</p>	<ol style="list-style-type: none"> a) ¿Qué son las Citas Bibliográficas? b) Clases de citas bibliográficas c) Sistema Clásico Frances d) Bibliografía e) Clases de Bibliografía f) Elementos básicos para la bibliografía 	<p>Desarrollo del tema por medio de clase magistral impartida por el docente.</p> <p>Elaboración de ejercicios en clase relacionados al tema impartido por el docente.</p> <p>Exposición en grupo del tema de investigación de seminario.</p> <p>Discusión de los temas expuestos en clase (preguntas y respuestas) por parte de los grupos de exposición y el resto de alumnos, bajo la dirección del docente.</p>
Tercera Unidad EL DISEÑO DE INVESTIGACIÓN		
Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
<p>Que el estudiante adquiera los conocimientos necesarios para poder desarrollar individualmente un diseño de investigación sobre problemas ambientales que afecten al país, poniendo en práctica lo aprendido en clase.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué es la tesis? 2. Contenido de la tesis 3. El Diseño de Investigación 4. Pasos del diseño de investigación 	<p>Desarrollo del tema por medio de clase magistral impartida por el docente.</p> <p>Elaboración de ejercicios en clase relacionados al tema impartido por el docente.</p> <p>Exposición en grupo del tema de investigación de seminario.</p> <p>Discusión de los temas expuestos en clase (preguntas y respuestas) por parte de los grupos de exposición y el resto de alumnos, bajo la dirección del docente.</p>

la República de Guatemala.	

E-Grafía	
Autor	Sitio web

PUNTUALIDAD PARA EL INGRESO Y ENTREGA DE TAREAS Y TRABAJOS.

LUGAR DE RECEPCIÓN

*Se establece que el horario de ingreso a clase debe ser puntual según el horario establecido, la entrega de trabajos, así como de tareas debe ser en la clase o lugar y hora indicada por el docente. El incumplimiento de lo expuesto deja a criterio del titular del curso a tomar las medidas que considere necesarias. (se puede modificar si se considera conveniente).

Firma

 Lic. Eddy René Vicente de la Cruz
 Docente del curso.

Firma

 Vc. Bc. Lic. Elyer Fernando Martínez
 Coordinador de carrera.



Observación: En este formato están los contenidos mínimos de asignatura establecidos en el Normativo de Administración Académica en su artículo 20 del Centro Universitario de Occidente. Con respecto a lo anterior, la Comisión Académica ACORDO: I) Aprobar la propuesta de implementación del formato de los programas de Cursos para ser utilizado el próximo semestre. II) Trasladar el presente acuerdo a los Directores de División y Coordinadores de Carrera para que lo socialicen con los Docentes de sus respectivas carreras y se implemente dicho formato guía."